

# **PN informa la recuperación de ocho carros y dos motocicletas .**

**PN informa la recuperación de ocho carros y dos motocicletas**

**-Durante intervenciones realizadas en Santo Domingo, Santiago y SPM**

**-Apresan a seis hombres.**

**-Recuperan cuatro chasis de motocicletas con la numeración limada.**

La Policía Nacional informó este jueves sobre la recuperación de ocho vehículos, incluyendo seis carros, una camioneta y un jeep, así como también dos motocicletas, durante varias intervenciones policiales realizadas por agentes del Departamento de Investigaciones de Vehículos Robados del DICRIM, en las provincias de Santo Domingo, Santiago y San Pedro de Macorís, en la que seis hombres resultaron detenidos.

La institución dijo que miembros de la Policía Preventiva en el sector de Villa Francisca, del Distrito Nacional, recuperaron el vehículo marca Mitsubishi, modelo Lancer, año 1994, placa A289625, cuyo propietario el señor Kelvin Marcial Mesa Meléndez, lo había denunciado como robado el pasado 06-04-2016, del frente de su vivienda ubicada en el sector 27 de Febrero.

En ese orden, en el Distrito Nacional fue localizado mediante experticia el vehículo marca Honda Civic, año 2007, placa A606404, el cual luego de ser depurado por la Policía Científica, los resultados arrojaron que el automóvil presenta denuncia por robo No.262842, de fecha del 11-04-2014, interpuesta por Miguel Eduardo Sánchez Febles, y además el

vehículo presenta placa de seguridad del tablero y sellos de seguridad del marco izquierdo con el No.1HGFA16807157146, falso.

En tanto que la motocicleta marca CG, color negro, sin placa ni documentos, le fue ocupada a Álvaro Salomé Romero Hernández, de 24 años, residente en el sector de Villa Duarte, Santo Domingo Este, cuando transitaba a bordo de dicha moto en la calle Marginal de Las Américas, próximo al respaldo Los Tres Ojos, y al ser cuestionado verbalmente, manifestó que se la compró a un tal Rafael Valdez por la suma de RD\$8,000.00 en el sector La Caleta.

El vehículo marca Chevrolet modelo BRIZM, color rojo, placa A174879, desmantelado faltándole los cuatro neumáticos, el radiador, la batería y otras piezas, fue recuperado por agentes policiales procedentes de la avenida España, próximo al Puente Flotante del sector Villa Duarte, tras ser sustraído mediante descuido al señor Santo Núñez Santos, del frente de la residencia ubicada en el sector San Carlos, del Distrito Nacional, el pasado 26-04-2016.

Mientras que el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, fue recuperada la motocicleta marca Suzuki color negro año 2012, placa K0025363, la cual al ser depurada figura con denuncia por robo mediante atraco de fecha del 14-12-2015, interpuesta por Rafael Alcántara Familia.

En otro orden en la provincia de Santiago, agentes policiales recuperaron el carro marca Toyota Camry, color rojo, año 2010, placa No. A593138, el cual al ser verificado posee todos los sellos desprendidos y el sello de parar izquierdo, falso, tras ser ocupado a Harold F. Núñez, de 19 años, residente en el sector El Invi, de esa ciudad, y al ser cuestionado manifestó que el vehículo es propiedad de su padre Harold F. Núñez Hernández. Los resultados de los análisis realizados a dicho vehículo por la Policía Científica, arrojaron que este los sellos de seguridad del tablero falso, las placas de seguridad

del motor y la transmisión les fueron desprendidas, y figura con denuncia por robo de fecha del 31-10-2011 interpuesta por el señor José Miguel Rosario Silva, residente en la ciudad de Santo Domingo.

También en Santiago fue recuperada por agentes policiales la camioneta marca Nissan, modelo PIC UP, color gris, año 1986, placa No.L115715, la cual le fue ocupada al nacional haitiano Jean Louis Jean Robert, de 31 años, residente en el sector Baracoa de esa ciudad. Dicho vehículo al ser verificado posee la placa del tablero y la carrocería injertada con el No.JN6HD16Y9GW001789, falso, y figura con la denuncia No. 274652 de fecha 08-05-2015, interpuesta por el señor Joseito García, residente en el sector Canabacoa.

En esa misma ciudad, fue recuperado el jeep marca Honda CRV, color negro, año 2005, placa No.G232508, el cual al ser depurado figura con denuncia No.249926, de fecha del 20-03-2013, interpuesta por el señor Pedro Santiago Reyes, residente en el sector la Joya. El vehículo le fue ocupado al abogado Ricardo Antonio Tejada Pérez, residente en el municipio de Licey al Medio, quien al ser cuestionado verbalmente, manifestó que lo adquirió de manera legal y que al denunciante nunca le fue sustraído, sino que le fue embargado mediante acto No. 180-11-2012.

Además, fue recuperado el carro marca KIA, modelo K-5, color blanco, año 2011, tras ocupársele a Kelvin Alberto Monegro Romero, de 29 años, residente en la calle Venecia del municipio de Jarabacoa, provincia La Vega, y dicho vehículo al ser depurado, posee el chasis fijo y el sello de seguridad del marco izquierdo delantero con el No. KNAGN415BBA078568, alterado, por lo que al aplicarle los reactivos químicos, se determinó que el número de chasis original es No. KNAGN415BBA013053, además figura con denuncia por robo No. 284504, de fecha 13-04-2016, presentada por el señor Héctor Iván Tejada Rojas en la provincia Salcedo.

Mientras que fue recuperado tras ser dejado abandonado en la calle 03 del sector Nibaje de Santiago, el carro marca Toyota Camry, color negro, año 1989, placa No. A160263, motor No. JV31140, valorado en RD\$100,000.00, sin seguro de Ley y sin batería, luego de la denuncia de robo mediante descuido del frente de la residencia del mecánico José Miguel Hernández Rosario, el pasado 27-04-2016, por personas de cuya identificación y localización se activa.

Finalmente el San Pedro de Macorís, mediante una ardua labor de inteligencia agentes policiales en esa ciudad recuperaron cuatro chasis de motocicletas AX cortados en pequeños trozos con la numeración limada, en un lugar abandonado donde funcionaba un bar, por lo que se activa la localización de los responsables de este hecho.

Tanto los vehículos recuperados como los detenidos están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**